



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2020
ADQUISICIÓN DE MEMORIAS Y DISCOS PARA NODOS PARA EL DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00** horas del día **03 de agosto del año 2020**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII, punto 1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, Edificio 222 P.B., C.P. 20131, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los invitados y Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y presidida por la C.P. Angélica Lozano, Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **10:00 horas del día 31 de julio de 2020**, conforme a lo indicado en la convocatoria.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente quienes solventaron las preguntas de carácter técnico cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	06
2	GIGAHARDWARE SA DE CV	Correo Electrónico	03

La Convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria. -----

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:-----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: **TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A. DE C.V.**

Forma de presentación: **Correo electrónico**

No. de preguntas: **06**

Número de pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Base IV- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.	Se indica que la Universidad efectuará los pagos en mensualidades vencidas, sin embargo, los bienes ofertados no son un servicio, suponemos que existe un error en la redacción de la base, ¿nos podrían aclarar, y en su caso proporcionarnos las condiciones de pago correctas? Respuesta: La Universidad efectuará el pago de los bienes a los veinte

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2020
**ADQUISICIÓN DE MEMORIAS Y DISCOS PARA NODOS
PARA EL DEPARTAMENTO DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		días naturales siguientes a la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.
2	Base X-REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. Numeral 8.	<p>Respaldo del fabricante. De conformidad con lo establecido en la mencionada base, como respaldo del fabricante, debemos entender que la carta del fabricante de los equipos DELL/EMC para el cual serán instalados los bienes objeto de esta licitación, en la cual se reconozca al licitante como distribuidor autorizado, es requisito indispensable, es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Como se indica en las Bases de la Convocatoria se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p>
3	Base X-REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. Numeral 8.	<p>Debido a que algunos fabricantes cuentan sus propios formatos de cartas definidos por su departamento legal, no proporcionan cartas con los textos requeridos, solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar la carta de distribuidor autorizado con el texto propio del fabricante, la cual cumpla con lo que solicita la universidad, se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Se deberá entregar carta de Fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados bajo protesta de decir verdad, con texto del fabricante como formato libre siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas.</p>
4	Base XII- INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Numeral 2.	<p>Debemos entender que no será motivo de descalificación el no foliar las propuestas, es correcto?</p> <p>Respuesta: En el apartado número "XII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" se menciona que se deberá foliar las hojas que integran las propuestas.</p> <p>Así mismo en el apartado XIII "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", se indican las causas de desechamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos. 2. Si se comprueba que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los servicios objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. 3. Cualquier condicionante que se establezca en sus propuestas técnica o económica. 4. Encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, aún en el caso de unión de personas físicas y/o morales. 5. Presentar más de una opción. 6. Cualquier otra violación a las disposiciones que establece la Ley. 7. No cumplir con la experiencia y requisitos solicitados. <p>Por lo antes mencionado aunque no es motivo de desechamiento, se solicita se respete este requisito.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2020
ADQUISICIÓN DE MEMORIAS Y DISCOS PARA NODOS PARA EL DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

5	Anexo 1. Descripción de los bienes.	<p>En las 3 partidas solicitadas, se indica las certificaciones especiales con que debe contar el licitante, ¿nos puede indicar si se refiere a la certificación de implementación de los bienes ofertados para el SISTEMA HIPERCONVERGENTE MARCA DELL/EMC VXRAIL E560?</p> <p>Respuesta: Es correcto, se requiere que el licitante se encuentre certificado para la implementación y soporte de la solución hiperconvergente del ofertante, por lo cual se solicita que el licitante presente como mínimo la certificación "Specialist Implementation Engineer for VxRail Appliance".</p>
6		<p>¿Igualmente nos pueden confirmar si dicha certificación mencionada en nuestra pregunta anterior deberá ser incluida como parte del Anexo 1 o como parte de la base X-REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS?</p> <p>Respuesta: Conforme a lo solicitado en las bases de esta convocatoria en el <i>Apartado X Requisitos para la presentación de la propuesta numeral 13 Programa de instalación, capacitación y certificación de instaladores</i>, se deberá incluir la Certificación de las personas que instalaran los equipos, suscrita por el fabricante de los bienes y equipos, ya sea que esta sea realizada a través del proveedor o bien directamente por el fabricante de los mismos, conforme a lo establecido en el Anexo 1.</p> <p>En este apartado se deberán colocar todas las certificaciones solicitadas conforme al anexo 1.</p>

Empresa: GIGAHARDWARE SA DE CV
 Forma de presentación: Correo electrónico
 No. de preguntas: 02

Número de pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	X REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NÚMERO 13	<p>En este punto la convocante solicita: "e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos)."</p> <p>Lo solicitado en el Anexo 1, Descripción de los bienes, es un crecimiento a una infraestructura con la que ya cuentan por lo que solicitamos a la convocante elimine este inciso del punto 13 o en su defecto nos indique ¿de cuantas horas requiere la capacitación?</p> <p>Respuesta: Se requiere una transferencia de conocimiento en la que un ingeniero de la convocante interactúe con el ingeniero que integrará los componentes solicitados en nuestro sistema hiperconvergente y donde el ingeniero que integró estos componentes explique al ingeniero de la institución los procedimientos que se lleven a cabo para llevar a cabo la integración de componentes, reconfiguración del sistema y puesta en marcha. La duración entonces de la transferencia del conocimiento es la que sea necesaria para que el sistema hiperconvergente del licitante trabaje en óptimas condiciones, sin pérdida de los datos previos en el sistema y con los componentes objeto de la presente licitación integrados en la solución.</p>
2	X REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NÚMERO 13	<p>En este punto la convocante solicita: "Además de lo anterior, se deberá incluir la Certificación de las personas que instalaran los equipos, suscrita por el fabricante de los bienes y equipos, ya sea que esta sea realizada a través del proveedor o bien directamente por el fabricante de los mismos, conforme a lo establecido en el Anexo 1."</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2020
**ADQUISICIÓN DE MEMORIAS Y DISCOS PARA NODOS
PARA EL DEPARTAMENTO DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		<p>Solicitamos a la convocante nos permita entregar este documento para la implementación, ya que nuestra propuesta considera la instalación del fabricante, el cual no tiene posibilidad de asignar ingeniero antes de tener adjudicación, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Se requiere que el licitante se encuentre certificado para la implementación y soporte de la solución hiperconvergente del ofertante, por lo cual se solicita que el licitante presente como mínimo la certificación "Specialist Implementation Engineer for VxRail Appliance", la cual deberá integrarse en el apartado 13.</p>
--	--	---

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el **día 07 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas-----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

Arq. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria

Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

Ing. Miguel Ángel Hernández
**Representante del Departamento de Redes y
Telecomunicaciones de la DGPyD.**

Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compras

Lic. Berenice Ceballos Guzmán
Departamento de Compras

C.P. Angélica Lozano Galaviz
**Encargada de Licitaciones del Departamento de
Compras**

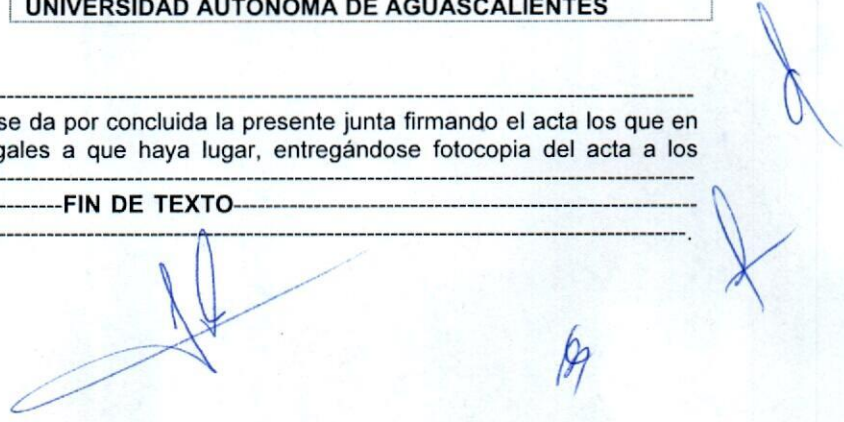
Intervienen por Licitantes:-----

C. Alfonso Hernández Wancho
**TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE
C.V.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2020
ADQUISICIÓN DE MEMORIAS Y DISCOS PARA NODOS PARA EL DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Siendo las **10:28** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

FIN DE TEXTO

Several handwritten signatures in blue ink are present on the page. One large signature is located in the center, and several smaller ones are scattered on the right side of the page.